



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

República de Guatemala, Centro América.

**COMO APRENDER LAS CIENCIAS CONTABLES**

**EN LA ESCUELA NUEVA**

**TESIS**

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA**

**DE LA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DE LA**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**POR**

**la Contadora**

**ALCIRA LORENTZEN DE ORELLANA**

**EN EL ACTO DE SU INVESTIDURA DE**

**PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN**

**CIENCIAS ECONOMICO-CONTABLES**

**Guatemala, Noviembre de 1953**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central





COMO APRENDER LAS CIENCIAS  
CONTABLES EN LA ESCUELA NUEVA

1. Introducción, Razones Económico-Sociales de la Existencia del "Perito Contador".
2. Qué nos preocupa en la formación del "Perito Contador".
3. Problemas en la carrera del "Perito Contador".
4. Cómo aprender las Ciencias Contables
  - a) Ideales en la escuela nueva.
  - b) Aprendizaje.
  - c) Recursos didácticos en las ciencias contables, contra el memorismo.

## INTRODUCCION

### RAZONES ECONOMICO-SOCIALES DE LA EXISTENCIA DEL "PERITO CONTADOR"

El móvil inicial de la conducta del hombre es la satisfacción de las necesidades: de ese sentimiento de falta, de insuficiencia, de esa reacción psíquica que provoca en el sujeto cualquier ruptura del equilibrio entre las fuerzas internas de su organismo y las del medio cósmico que lo rodea; como si dijéramos el desplacer que provoca en el sujeto la carencia de algo.

Estas necesidades se multiplican continuamente. En un principio, LA NATURALEZA, los fenómenos naturales, son los elementos de la vida de la humanidad, luego el TRABAJO que conquista la primacía; se desarrollan los oficios artesanos y, más tarde la MANUFACTURA. De los instrumentos artesanos de la producción se pasa a la máquina, y la producción artesana y manufacturera se transforma en la INDUSTRIA MECANICA; por último, se pasa al sistema de máquinas y aparece la gran INDUSTRIA MODERNA.

Blonsky gran educador ruso, saca una interrelación entre la industria y la cultura, considera el industrialismo como la mayor de las victorias que ha conseguido el hombre sobre la naturaleza, así como que la INDUSTRIA ES LA ESCUELA IDEAL DE LA EDUCACION.

En esa necesidad del hombre a superarse, en ese afán de progreso de nuestro siglo que se hace patente en los maravillosos descubrimientos alcanzados, sobre todo en la técnica industrial, sienten los pueblos modernos su liberación económica. Por la complejidad de esas actividades se ha llegado progresivamente a encontrar formas más organizadas para la armonización de los factores de la producción, y allí encontramos la necesidad de las especializaciones como preocupación educativa.

Por qué experimentamos pues, ahora con particular agrado la necesidad de elevar el nivel cultural general? Por los considerables progresos del saber. Ya a partir del siglo XVIII, no queda ningún espíritu capaz de contener en una sola unidad la enciclopedia del saber humano.

Este progreso en el campo económico ha elevado el nivel técnico de la producción; las máquinas se han hecho más complicadas y reclaman un trato más organizado, así como las distintas ramas de la industria; se comprende que también en las oficinas las exigencias hayan crecido en igual medida; de aquí la importancia, la necesidad del "Perito Contador". Se ve clara esta necesidad en la última realidad nacional, EL BANCO AGRARIO NACIONAL que viene a resolver el problema de la utilización de las tierras, que nos pide para la mejor interpretación de los problemas económico-sociales del pueblo: ECONOMISTAS Y CONTADORES.

La cultura es un factor que aumenta la fecundidad de cualquier trabajo positivo, la labor educativa es ampliar y ahondar la capacidad de cada profesional, de percibir su participación individual en el trabajo común, en el trabajo colectivo. En el presente trabajo la labor educativa será referida al Perito Contador.

LA EDUCACION, como idea y como realidad, constituye el problema capital para el hombre, porque está ligado a los aspectos esenciales de su vida. Es una de las fuerzas decisivas de la formación individual y del destino de los pueblos.

MANTOVANI dice: "Sumergido en su naturaleza originaria, el hombre vive como actor que recibe ciegamente de ella el papel que debe desempeñar. En cambio, si en tabla relación con la cultura y el mundo de las ideas, Cubre su vida natural de principios y direcciones; la humaniza mediante una superación del querer ser por el deber ser, así el fin de la educación es la humanización, sumerge al hombre en el mundo de la cultura, del que recibe ventajosamente su influencia". (1)

Como consecuencia de las actividades del hombre, surgieron los cálculos, los problemas, la numeración, etc., conocimientos ligados íntimamente a la realidad que vive. La matemática debe ser aprendida para ser aplicada a las necesidades de la vida práctica; sus conocimientos deben ser adquiridos conscientemente, provocando la intervención armónica de todas las funciones intelectuales, es decir que su aprendizaje, debe apoyarse en la teoría de los fines de la instrucción.

### ¿ QUE NOS PREOCUPA EN LA FORMACION DEL CONTADOR?

Nos preocupa el dominio del conocimiento de las matemáticas como un saber vital, como un conocimiento útil para resolver los problemas de la vida diaria, desenvolviendo con ellas algunos aspectos de la personalidad, como son: los poderes de juicio, los senso-perceptivos, los atencionales, etc.

Podríamos considerar como cimientos en la carrera del Contador los poderes de las asignaturas siguientes, aprovechando sus fines:

- a) Matemáticas
- b) Lenguaje
- c) Educación Estética y Educación Física

MATEMATICAS, incluyendo como tales las contabilidades, (Mercantil, Agrícola, Bancaria, etc.)

Las matemáticas disciplinan el intelecto y acostumburan a pensar correctamente. No en vano se dice que las matemáticas son una gimnasia para el intelecto. Además, el campo de la aplicación práctica de las matemáticas es enorme. Como valores de su estudio encontramos:

1o. VALOR UNITARIO, sólo superado por el lenguaje. La naturaleza toda es relación cuantitativa, es matemática, está impregnada de ella, tanto que, se ha dicho que la matemática es lo abstracto de las Ciencias Naturales. La matemática es como instrumento para el estudio de la naturaleza.

2o. CULTIVO DE LA DISCIPLINA DE PENSAMIENTO. Dewey afirma que el pensamiento tiene su origen en una situación problemática, es decir, que arranca de un problema que uno mismo ha de resolver con un acto o serie de actos voluntarios. En esta misma idea se funda el anteponer el problema a los principios, la sustitución de la memoria por el razonamiento. El hombre inicialmente es predisposición y posibilidad, es naturaleza originaria que debe ser cultivada, y en este ejercicio de disciplina de pensamiento se logra una habilidad en el enfoque de situaciones, se logra una estructura capaz de resolver las situaciones reales de la vida.

3o. CAPACIDAD DE CERTEZA INDEPENDIENTE. La matemática refuerza la facultad de pensar con entera independencia y corrección; es un cultivo del hábito de auto-crítica. La capacidad de obtención de conclusiones, es de gran importancia en la vida del estudiante, así como un poderoso auxiliar de las demás ciencias y también un gran recurso en las variadas actividades prácticas del hombre.

La matemática es la ciencia de las conclusiones necesarias, dice PIERCE. Según esto, son matemáticas aquellas conclusiones que deben ser ciertas siempre que la premisas lo sean.

(1) Juan Mantovani, La educación y sus tres problemas.

Las deducciones matemáticas son apropiadas para iniciar la preparación de las deducciones de vida, o bien todo razonamiento es matemática, porque hay certeza, aunque no haya números.

4o. OTRAS FORMAS DE PENSAMIENTO. Desarrollo de poderes de juicio y de razonamiento, formando hábitos de precisión y exactitud; cultivo del poder de atención, desarrollo de la imaginación, capacidad de observación, etc.

LENGUAJE. Su estudio tiene una gran importancia. Las más grandes adquisiciones del pensamiento humano, los conocimientos más profundos y los sentimientos más arduos permanecerían ignorados de los hombres si no fuesen expresados con palabras claras y precisas. El idioma es el medio de expresión de la idea. Y la idea sólo adquiere el carácter de tal cuando se la expresa con palabras, cuando se exterioriza con la ayuda del lenguaje; el lenguaje permite al hombre sistematizar sus experiencias y comunicarlas a los demás. Es un producto de la inteligencia social y el instrumento principal de las relaciones sociales. Es de importancia capital el desenvolvimiento lingüístico en el educando, ya que con la palabra todos los PODERES DEL ESPIRITU SE EQUILIBRAN.

EDUCACION ESTETICA Y EDUCACION FISICA. La escuela debe desarrollar la capacidad estética del educando, logrando en él, el cultivo de lo bello y la tendencia a realizar la belleza.

Atender el sentido estético en el educando es de necesidad para el desarrollo integral de la personalidad. Y la aplicación práctica en el contador, de esta capacidad estética, se ve precisamente allí, en sus matemáticas y especialmente en su mundo contable.

Existe cierto instinto y tendencia a lo bello, por lo que debe lograrse esa aptitud natural destinada a satisfacer las necesidades espirituales y materiales, procurando:

Dar habilidades para expresar la belleza,  
Cierta grado de apreciación a la belleza,  
Aumentar constantemente el interés a la belleza, y  
Formar hábitos de buen gusto y orientar el espíritu crítico.

#### LOS DEMAS CURSOS QUE COMPLEMENTAN LA CARRERA DEL CONTADOR

Hechos tomado como cimientos en dicha carrera: las matemáticas, el lenguaje, la educación estética y la educación física. Pero no es restarles importancia a las otras asignaturas de la enseñanza, no significa que podamos abandonarlas, ya que se busca el desenvolvimiento armónico de la personalidad del educando, sino simplemente es considerar que éstas son la base que facilitará la asimilación de las demás, y abrirá las puertas de la vida; pues atendiendo estas asignaturas como materias fundamentales, se logrará un gran éxito en las otras, por la estrecha relación que existe entre unas y otras, además algunas asignaturas de este plan de estudios se consideran como una mera extensión cultural.

Se puntualizan esas asignaturas pues, por su importancia; pero antes que nada debe atenderse al método a aplicarse, para no seguirle haciendo honor a nuestra escuela clásica, y de verdad lograr un proceso de formación. Se ha visto que por la falta de una didáctica eficiente los conocimientos adquiridos en la secundaria no han sido sino recitaciones rutinarias, aglomeraciones infructuosas de saber enciclopédico, que han influido de manera decisiva en los problemas que se presentan en la carrera del "Perito Contador".

#### PROBLEMAS EN LA CARRERA DEL CONTADOR.

Podemos considerar como problemas:

- 1o. LA EDAD
- 2o. EL NUMERO DE ALUMNOS CON LOS QUE TRABAJA
- 3o. RENDIMIENTO DE PRIMARIA
- 4o. PROGRAMAS
- 5o. MAESTROS

**LA EDAD.** La adolescencia ya implica en sí un problema; problema que en Secundaria no se le ha querido dar la atención que merece, y menos en las Escuelas de Comercio.

Llega el adolescente a nuestras aulas con la problemática propia de su edad, ansioso de encontrarse y de comprender esa realidad que no es la por él forjada. Edad de sentir libre, apasionado e indeterminado, con los ojos fijos en todo aquello que le ayude en la resolución o afirmación de su existencia, de sus problemas axiológicos, y de desahogo de su más íntima inquietud espiritual.

En esta vida de desasosiego del adolescente, su interés, su marco de preferencia, es: **EL AMOR, LA VIDA SOCIAL, LA RELIGION, LA POLITICA, EL ARTE,** etc. En este momento de su vida es siempre un amante, un héroe, un artista. No es pues el instante de darle un frío **APRENDER MATEMATICO, UN FRIO APRENDER DEL DEBE Y EL HABER** de las ciencias contables.

¿Cómo hacer para que una ciencia considerada tan árida, llegue a ser recibida y aceptada, no sólo porque figure en su plan de estudios, y que es necesario ganar?

Sin duda alguna, la identificación del maestro con el alumno es lo primero, lo imprescindible. El maestro debe lograr la simpatía y confianza del alumno, tratar de comprenderlo y ayudarlo. Recordar que el adolescente está viviendo su crisis biológica, y su consecuente **FASE NEGATIVA**; saberla interpretar y no considerarla como falta de vergüenza y de responsabilidad; atender con medidas adecuadas la carencia de precisión en el cálculo que muchas veces, por desconocimiento de la psicología del adolescente, se ha combatido dura e indebidamente.

La relación amistosa de alumno y maestro hace que desaparezca el temor de dar una mala respuesta y ser objeto de castigo o de burla, pues sabe que sus errores serán debidamente corregidos.

A un adolescente no hay que tomarlo como elemento pasivo, como receptáculo que piense a través del juicio del maestro; porque en tal caso, no debe extrañarnos, aparece la aversión hacia la matemática y hasta el temor al maestro. Se debe procurar que por la problemática gradualmente dirigida llegue a independizar su pensamiento; a enfocar y resolver situaciones, a sacar conclusiones. Es decir, dejar que el educando actúe, procurando que la matemática sea una representación de la realidad, para que sea mejor comprendida.

Sus intereses estéticos y éticos deben ser resueltos en otras asignaturas, tratando de canalizar todo ese sentir, ya que su vida emotiva no es una simple situación de agradabilidad o desagradabilidad como en el niño; de allí la necesidad de la educación estética. Pero precisamente esta la parte de la educación que no se le ha dado importancia en los estudios de nuestro contador.

El educando es capaz de sentir y comprender la belleza. El adolescente tiene necesidad de volcarse en ella, por lo que debe provocarse paso a paso etapas de sensibilidad estética más elevadas a fin de llegar al grado de maduración que exige el adulto.

La educación estética sirve para dar al trabajo espiritual y material la gracia y dignidad que lo ennoblecen. Satisfacer las necesidades estéticas es tan importante en el orden educativo como dar al espíritu fuerza y firmeza reflexivas y al cuerpo salud y poder físico. Ya hablaba Aristóteles de **"VIVIR FELIZ Y BELLAMENTE"**:

Las escuelas especiales no cumplen finalidades educativas si su propósito se limita a alistar jóvenes para meros menesteres técnicos, sin dotarlos siquiera de una conciencia mínima de deberes ineludibles para la vida del espíritu: la privada y la social. Está muy bien proporcionarle al educando los conocimientos que ha alcanzado el saber humano, en cuanto a la especialización de la escuela de que se trate, de ese saber especializado del cual ya nos hablaba Sócrates; pero no descuidar el moldear y forjar sus sentimientos y sus tendencias naturales. Hay que canalizar toda esa emotividad que está viviendo el adolescente. Considero que como refugio central en la carrera del Contador debe tomarse el curso de **LENGUAJE**, pero en una forma totalmente revolucionada: teatro, poesía, composición, música, etc.

**NUMERO DE ALUMNOS.** Es un hecho penoso que en los primeros años de estudios



comerciales se trabaje con frados tan numerosos, hecho en que se hacen evidentes ciertas razones económicas del Estado, así como la creencia de los padres de familia, de que la carrera comercial es la más beneficiosa para sus hijos, sin tomar en consideración las aptitudes ni la vocación. Continuamente vemos la lucha entre los ideales y la realidad, y como consecuencia los fracasos en los estudios. A mayor abundamiento hay que agregar, a lo numeroso de los grados, lo heterogéneo de sus elementos.

Sabemos que los métodos educativos contemporáneos, son de INTERIORIDAD E INDIVIDUALIDAD. Que la actividad educativa se ampara en la firme conciencia de que cada ser lleva el método en sí, por lo que hay que descubrirlo en el educando. Que debemos atender el desenvolvimiento de las funciones mentales de cada uno, descubrir sus tendencias y disposiciones, tener un constante estudio y observación sobre él, así como guiarlo en sus particulares formas de acción.

¿COMO ES POSIBLE DARSE UN METODO ASI, CON 80 Y MAS ALUMNOS, ENCERRADOS EN UN AULA EN QUE ESCASAMENTE HAY ESPACIO PARA ELLOS?

**RENDIMIENTO DEL APRENDIZAJE EN PRIMARIA:** La aversión hacia la matemática es el resultado de una mala didáctica en la Escuela Primaria. Allí no se ha logrado todavía resolver el problema, pues se abusa mucho de la abstracción de todo lo que es complejo y nada concreto y vivo. Por eso es que la matemática de la escuela primaria es memorista y mecánica. Un niño no puede vivir lo abstracto. La capacidad para abstraer no se ha desarrollado progresivamente, desvirtuando así, el valor formativo de esa ciencia al desenvolver preferentemente la memoria, la consecuencia es la poca capacidad razonadora y la falta de precisión en el cálculo.

En primaria debe recordarse que el niño piensa por imágenes que tienen su correspondencia real; que la percepción en el niño viene de lo sensorial, de la experiencia; esa es la esencia de la dinámica infantil. Hasta en el adolescente encontramos que sus razones son de reflexión abstracta. Por lo que puede considerarse este como otro problema de la secundaria, cual es, la de pedir una mejor orientación de la primaria.

**PROGRAMAS.** Desgraciadamente en los países latinos todavía se rinde excesivo culto a la uniformidad y rigidez de los programas de enseñanza, y con ello se encajona obligatoriamente a los estudiantes de una misma carrera o profesión dentro de un plan que, en lo que respecta a sus peculiaridades personales, no les permite diferenciarse. Los países anglo-sajones se hallan más favorecidos que los de América Latina, por existir en esas naciones una vasta red de orientaciones educacionales que aún después de fijar los lineamientos generales de su orientación profesional, guían y asisten en la selección de las materias o temas que más les convienen para su formación cultural y profesional.

**MAESTROS.** Es indispensable en la actividad del maestro de Secundaria el conocimiento de la Psicología del adolescente, para tener un criterio seguro y base firme al determinar el método que va a emplear, y no encontrar dificultad de comprenderlo, para no imponerle un criterio matemático de adulto, no accesible a su capacidad. El maestro debe ser un constante orientador y guía, para que el educando, de manera inteligente, descubra y conozca sus necesidades, aptitudes y limitaciones y pueda encontrar sus propias soluciones, tanto en la escuela como en la vida práctica.

Cuando se observa la complejidad de los problemas que la sociedad actual presenta al adolescente, se ve claramente la necesidad de proporcionarle esa orientación. El concepto de orientación, como proceso continuo, en el que cada nueva experiencia del adolescente contribuye a ayudarlo a encontrar solución a sus problemas; y logra desenvolver todos los aspectos de su personalidad de estudiante.

La escuela cumplirá de esta manera con el básico principio de la democracia: CAPACITAR A CADA INDIVIDUO A FIN DE QUE PUEDA PLANIFICAR SU VIDA Y LLEGUE A SER UN MEJOR CIUDADANO DENTRO DE LA SOCIEDAD QUE LE TOCA VIVIR.

La experiencia y preparación de cada maestro es decisiva en los resultados de esta acción orientadora en la escuela; de ahí el problema de nuestro maestro de secundaria, quien generalmente es un expositor más o menos brillante, que habla durante todo el período de clase, imponiendo de continuo su pensar y reduciendo el fin de las matemáticas a una mera información.

Y a esto agregamos que gran cantidad de maestros, lo son por necesidad; o maestros con muchos años de servicio, de servicio rutinario, sin que haya un afán de superación, o bien el técnico en la materia pero deficiente pedagogo, el problema se agrava más.

No se trata de buscar profesionales universitarios de una determinada especialidad científica, pues ese ha sido el fracaso de muchas cátedras en Secundaria, e incluso en algunas facultades. Se necesita principalmente que el maestro tenga pleno conocimiento de la psicología del educando, así como ciertos conocimientos educacionales, es decir, estudios especiales de pedagogía.

Ya la Facultad de Humanidades dió un brillante paso en sentido de preparar a profesionales especializados, de secundaria, que conozcan de una determinada especialidad científica y también de ciencias y prácticas educacionales. Por lo que la facultad espera para un futuro próximo una unidad ideológica y metodológica en la docencia.

### COMO APRENDER LAS CIENCIAS CONTABLES

- a) Ideales de la Escuela Nueva
- b) Aprendizaje
- c) Recursos didácticos en las ciencias contables.

- a) Ideales de la Escuela Nueva.

El "cómo aprender" y no "cómo enseñar" se identifica con la pedagogía contemporánea. Esta pedagogía ya no es una preocupación sobre el educador, como sobre el educando.

La filosofía de la NUEVA EDUCACION, de los métodos activos, consiste en que se debe partir del hecho educativo, que toda personalidad es capaz de elaborarse a sí misma. En estos métodos interviene tanto el educando como el educador; cumplen juntos el acto educativo.

El ideal educativo es el **DESENVOLVIMIENTO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD**; es preparar al hombre para la vida. En las ideas siguiente puede resumirse su orientación general, no queriendo con éstas agotar totalmente el fondo espiritual de la nueva educación; sino considerarlas como fundamento teórico de ella:

Actividad;  
Vitalidad;  
Libertad y  
Autonomía.

Casi todos los métodos activos han tratado de romper con rígido programa oficial; con esos apartados de cada materia por programas especiales; con ese casillero de determinación del tiempo que llamamos horario, para alternar más adecuadamente con el juego, los recreos, los trabajos de investigación, el estudio, etc., logrando así que no haya nada que produzca cansancio. Toda la actividad escolar además está fundada en el aprovechamiento, como medio, el deseo infinito del juego del niño, los intereses del educando, según la edad.

En su desarrollo la "Escuela Nueva" ha producido ya ideas pedagógicas de gran originalidad, creado valiosos métodos educativos, verificado grandes intentos en la búsqueda de lo mejor. Y a manera de ensayo entre sus tentativas, ha aplicado el sistema globalizador en secundaria, pero en la mayoría de los casos ha vuelto al estudio por materia, ya que en algunas asignaturas debe seguirse un orden formal y no lógico; siempre, esta vuelta con grandes innovaciones, en cuanto método y forma de estudio.

- b) Aprendizaje

El profesor Mira y López habla de una técnica más adecuada para adquirir, elaborar, conservar y evocar, en oportunidad, conocimientos y habilidades consideradas necesarias para la información formativa del individuo.

"Se refiere también al sueño de todo estudiante, de aprender sin estudiar, y afirma: la fijación espontánea del conocimiento se realiza siempre que en el acto de aprender interviene el interés o la emoción, o ambos a la vez. Pero considera que la solución del problema fundamental del aprendizaje implica, a su vez la necesidad de resolver los problemas secundarios que origina, y que son precisamente los que interesan prácticamente al estudiante, eso es: EL QUE, EL POR QUE, EL PARA QUE, EL COMO, EL CUANDO, Y EL DONDE DEL ESTUDIO" (1)

Sugiere además normas para obtener del aprendizaje el máximo resultado, fundándose en las conclusiones de la higiene, de la fisiología, y la psicología, limitadas por las características individuales.

En cuanto a la ayuda al estudiante, dice: el alumno que fracasa en el trabajo diario, o en las pruebas periódicas reglamentarias, necesita asistencia y ayuda de un técnico del aprendizaje, y no reprimendas y castigos que sólo ahondan el mal, que puede llegar a ser irremediable. Debe proporcionarse al alumno la técnica que le conviene de acuerdo con su índole de maduración, peculiaridades psicológicas y circunstancias eventuales, constituyen el complemento indispensable de toda organización de la instrucción moderna. Corresponde a técnicos del aprendizaje el tratamiento adecuado a los desaplicados y atrasados escolares, para convertir a los primeros en aplicados y normalizar el ritmo adquisitivo de los segundos. (Tomado de su obra "COMO APRENDER").

Considerando de importancia las sugerencias del profesor Mira y López, en cuanto a la técnica del aprendizaje, atenderemos a los factores que él toma como básicos.

También es de importancia puntualizar, que, para que el aprendizaje dé el rendimiento que buscamos, debemos de tener presente cuatro errores de la escuela TRADICIONAL, que la "Escuela Nueva" trata de corregir:

- 1o. EL MEMORISMO del método clásico, por el RAZONAMIENTO.
- 2o. LA INSTRUCCION COMO FINALIDAD, por la INSTRUCCIONES COMO INSTRUMENTO.
- 3o. PRINCIPIOS COMO PUNTO DE PARTIDA, por PRIORIDAD DEL PROBLEMA.
- 4o. AMBIENTE ARTIFICIOSO, por AMBIENTE NATURAL.

TODO APRENDIZAJE, tiene dos fases como mínimo:

- a) LA DECOMPRENSION Y FIJACION O ADQUISICION;
- b) LA DE RETENCION Y EVOCACION.

En la primera interviene principalmente la capacidad de concentración mental y de captación de sentidos y relaciones asociativas, por lo que debe tenerse presente en esta fase del aprendizaje, qué esfera nos conviene preferentemente activar; ya que la actividad alcanza a todas las esferas de la vida escolar:

En la zona de la vida orgánica y física se halla la actividad de movimiento espontáneo, la libertad de traslación, y sobre todo la actividad del juego en sus 2 formas esenciales, como juego libre, y como juego organizado.

En la zona de la vida sensorial tenemos la actividad manual.

En la zona intelectual se encuentra el aprender basado en la propia experiencia y en el trato con el ambiente inmediato, la solución de problemas, la realización de proyectos, la exploración del medio, etc.

En la esfera moral, tenemos ante todo, la orientación de la conducta en una forma viva, el espíritu de iniciativa, el sentido de responsabilidad, la práctica de la libertad, la disciplina auto-impuesta, en suma, la realización de valores éticos.

Por último en la esfera social se halla la vida de comunidad, el sentido de solidaridad, de colaboración, etc.

Debemos partir de motivos interesantes, y como pocas asignaturas son intrínsecamente interesantes, tenemos que buscar los medios para hacerlo, procurando que el aprendizaje responda a una acción vital, dentro de un ambiente natural y de libertad.

(1) Mira y López, Cómo Aprender.



En la segunda fase del aprendizaje "DE EVOCACION", en cambio, interviene fundamentalmente el conjunto de capacidades funcionales conocidas con el nombre de memoria.

Para lograr el éxito en las dos fases del aprendizaje de la matemática, de las ciencias contables, podemos llevar, en cada caso, el método más indicado, según la forma en que se distribuya la materia didáctica, así como la forma en que presente al alumno. La nueva pedagogía, le llama a su método, PEDAGOGIA EXPERIMENTAL CIENTIFICO. Se considera que tiende a ser científico porque se inspira en ciencias conexas a la pedagogía; se funda sobre la OBSERVACION Y LA EXPERIENCIA.

### LA OBSERVACION

La base de la observación es la atención. Antes que la experiencia pueda ser eficaz en nuestra vida, ha de ser sentida, percibida, considerada. La atención se logra partiendo de situaciones interesantes con capacidad problemática, de allí la INTENCION, que es activa y hace al educando que conciba, ejecute y dirija su propio APRENDIZAJE y sobre en él su auto-desarrollo.

OBSERVAR no es mirar, es interpretar, elegir, analizar, abstraer. Por eso hay que educar la capacidad de observación, por medio del ejercicio metódico, dirigido en el sentido del mayor rendimiento, con economía de tiempo y energías, relacionadas con las necesidades del educando. La observación debe ser múltiple, individual, y lo más posible, sobre lo real.

El alumno hace abstracta su propia matemática, después de considerar un número suficiente de casos, ya que el aprendizaje implica un mejoramiento continuo bajo la influencia del ejercicio. Las abstracciones y generalizaciones forman más bien el coronamiento, que la piedra fundamental.

### LA EXPERIENCIA

Ya no es bastante enterarse de que son las cosas o como las han hecho los demás, es preciso hacerlas y enterarse de ellas haciéndolas.

Esta actividad o posibilidad de experiencia se puede alcanzar en todas las esferas de la vida escolar.

### FACTORES BASICOS DEL APRENDIZAJE.

- a) Las actividades asociativas.
- b) Las integraciones significativas.
- c) Ideas directrices.
- d) Las motivaciones.
- e) Respuestas apropiadas.

### AL ENFOCAR, POR EJEMPLO UNA CLASE, ATENDEREMOS:

a) A la importancia de la MOTIVACION: Sabemos que el sentimiento de agrado o sea el despertar el interés por medio de la afectividad, que acompaña prácticamente a cada acto, es una gran ayuda al maestro. (El juego es placentero, la educación por el juego y las actividades lúdicas, es la motivación más directa). En Secundaria partiremos de los intereses del adolescente, para que la motivación sea efectiva.

b) La cantidad retenida, cantidad de que depende en gran parte de la significación que tiene el material para el que aprende. Las imágenes se retienen con más facilidad que las explicaciones verbales equivalentes. Las palabras en discurso conexo se recuerdan más fácilmente que las mismas palabras presentadas en forma suelta.

c) La problemática debe ser base en la enseñanza de la matemática, en relación directa con los problemas de la vida. La problemática en Ciencias Contables está principalmente en la capacidad de journalizar, y los elementos con que debe contar el educando para su resolución son nomenclaturas de fácil manejo.

De estas nomenclaturas se trata al final de este trabajo, como recurso didáctico QUE FORMA EL FONDO DE ESTA TESIS.

La oportunidad de actitud activa al educando, permite el desarrollo de la capa

idad razonadora por medio de ejercitación problemática. De lo contrario pierde sus fines formativos, dedicándose exclusivamente al desarrollo de la memoria. Los conocimientos deben ser adquiridos conscientemente, provocando la intervención armónica de todas las funciones intelectuales, no simples informaciones a través de simples automatismos.

d) A que el adolescente sus razones son de reflexión, que tiene capacidad de abstracción, que su psicología es analítica y no global, pero no obstante y como un recurso para el mejor aprendizaje, se usan diagramas, cuadros, dibujos, etc., como expresión del planteamiento de una situación que nos ocupará gran parte del período escolar, como una mera visión de fin, para activar su capacidad imaginativa.

Es decir exponer una situación global, abarcando en ella sucesivas y futuras situaciones problemáticas, logrando así, que el educando interprete, elija, analice, y despierte activamente sus capacidades asociativas.

Con esta exposición de cuadros, diagramas, etc., se ha facilitado grandemente la percepción, la observación y la asociación, en el aprendizaje de ciencias contables, ya que el propósito de la escuela nueva, es que el educando reflexione, no memorice, y así, no abusar de la abstracción y reducir la matemática a símbolos independientes de la realidad; cuando aquellos deben ser su expresión.

Para el éxito de la segunda fase del aprendizaje, la de "Evocación", se logra ejercitándola suficientemente, en clase con ejercicios e interrogaciones, así como también es conveniente que el estudiante lea, para que adquiera la costumbre de conversar y dialogar. Señalar temas sencillos de investigación con relación a la clase o asignatura de que se trate, también la interpretación de lecturas, facilidad de expresión, etc.

#### CONCLUSION

1o. Atender a que la problemática esté de acuerdo con la madurez mental del educando.

2o. Que los elementos con que cuenta el educando, para la resolución, estén a su alcance, de manera fácil, sencilla y agradable.

3o. Atender a la resolución o respuestas apropiadas.

#### RECURSOS DIDACTICOS EN CIENCIAS CONTABLES

Es básico en Contabilidad Mercantil, Industrial, Agrícola, Bancaria, Fiscal, etc., lograr en el educando la capacidad de JORNALIZAR, pero no en una forma mecánica, sino razonada, ya que en el campo en que le toque actuar, se encontrará con muchísimos y variados problemas nuevos, que él, con su capacidad asociativa y razonadora tendrá que resolver.

El problema del memorismo en este caso, consiste, en que para JORNALIZAR, se necesita conocer una determinada nomenclatura en cada contabilidad. Pero conocerla y manejarla, no quiere decir memorizarla, como se ha exigido a nuestros contadores. Si no ordenar en forma fácil, en forma didáctica, estas cuentas, para que el educando las interprete y maneje sin dificultad, y no restarle así, atención para la mejor resolución de la problemática que se le plantea.

Presentar ese trabajo, con carácter experimental, ES LA INTENCION DE ESTA TESIS; con el propósito de resolver en forma modesta, este problema básico en el aprender Ciencias Contables. Podríamos llamarle TABLAS DE CUENTAS ya que su manejo vendría a ser similar al de las tablas de cálculo, a las de logaritmos, etc.

Considero que nos dedemos preocupar por esta necesidad de nuestras escuelas de Ciencias Comerciales, ya que ni siquiera los libros en donde se encuentran, presentadas en forma poco didáctica, es decir un poco dificultosa para el estudio e interpretación del educando, están a su alcance. La nomenclatura de Contabilidad Fiscal, que contiene más de 400 cuentas en la Circular No. 200, sólo la podemos encontrar en las oficinas fiscales. La de Bancaria, en el manual de bancos en la Superintendencia de bancos.

- A continuación:
- a) NOMENCLATURA FISCAL
  - b) NOMENCLATURA BANCARIA.

## NOMENCLATURA FISCAL

Ordenada de acuerdo con la CIRCULAR 200 y con sus modificaciones a la fecha

Estas modificaciones fué posible hacerlas, por cortesía del Tribunal y Contraloría de Cuentas, al permitir el acceso hasta sus oficinas.

### INDICACIONES

- a) Están expuestas las categorías en sentido horizontal, en orden descendente.
- b) Al final de la 7a. cuenta PRESUPUESTO DE EGRESOS, por considerarlo de importancia, se encuentra en resumen de las cuentas de primera y segunda categoría.

FUBLICO  
TESORO  
1.1

11.1 TESORERIA NAC.  
Y SUS AGCIAS.

111.1 Tesorería Nacional.

111.2 Aduanas

- 1112.1 Aduana Central.
- 2 Fardos Postales
- 3 Aduana Central de Aviación
- 4 Anguiatí
- 5. Sab Cristóbal
- 6 El Carmen
- 7 Aeropuerto La Aura Express

111.3 Administraciones  
de Rentas y A-  
duanas

- 1113.1 Ayutla
- 2 Champerico
- 3 Livingston
- 4 Petén
- 5 Puerto Barrios
- 6 Quezaltenango
- 7 Retalhuleu
- 8 San José

111.4 Admones. de Ren-  
tas.

- 1114.1 Guatemala
- 2 Alta Verapaz
- 3 Chimaltenango
- 4 Escuintla
- 5 Quiché
- 6 Sololá
- 7 Suchitepéquez
- 8 Totonicapán

111.5 Admón. de Rtas.  
y Agcias con Re-  
cep. Front.

- 1115.1 Chimaltenango
- 2 Huehuetenango
- 3 Jutiapa
- 4 San Marcos
- 5 Zacapa

111.6 Agencias Depar-  
tamentales

- 1116.1 Baja Verapaz
- 2 Jalapa
- 3 Progreso
- 4 Sacatepéquez
- 5 Santa Rosa

111.7 Agencias Esp.  
Tipo "A"

- 1117.1 Tabaco
  - 2 Sanidad Pública
  - 3 Correos y Telecomunicaciones
  - 4 Asistencia Social
  - 5 Guardia Civil
  - 6 Tipografía Nacional
  - 7 Radiodifusora Nac. T.G.W.
  - 8 Agcias Varias
- 11179.1 Radio.Com.
  - 2 Lot.A.P.
  - 3 Obras P.

111.8 Pagadurías

- 1118.1 Estadio Nac.
- 2 Direc. Gral.de Caminos D965

11.2 CONSULADOS

113.1 F. Disponible

- 2 Remesas Consulares
- 3 Fdo. de Presupuesto de representaciones en el Ext.
- 4 Hip. Corona
- 5 Hip. finca "Alabama Gde. y Anexos"
- 6 Fdo. de Productos Est. Dto. 435

11.3 BCO. DE GUAT.  
GBO. DE LA REP.  
FDO. COMUN

7 Otras Acumulacio-  
nes

- 1137.1 Universidad Popular
- 2 Universidad de San Carlos D15
- 3 Comedores Infantiles
- 4 Guarderías Infantiles
- 5 Hospital Infantil
- 6 Comité Nac. de Alfabetización
- 7 Patronato Antialcohólico
- 8 Instituto Guat. de S.S.

8 Ministerio de Hacienda y C.P. Cta. Esp. RUTA ATLANTICO

PUBLICO

TESORO

1. 1

11.4 BANCO DE GUATE.  
Gbo. de la  
Rep. Fdos.  
CONSIGNACIONES

- 114.1 Cont. Portuaria 6% Dto. 931
- 2 Imp. Adicional s/ Aguardiente y Lic. Prep. D 934
- 3 Dto. 382 7 435 Amortización Letras Tesorería
- 4 Dto. 624 Amort. Letras Tes. (C.N.O.)
- 5 Dto. 533 Fondo Amort. Letras. Natas Bonos del Tes.
- 6 Fdo. Amort. Letras Natas de Tes. Emerg. 1949, D677
- 7 Fdo. Amort. Letras de Tes. del Gbo. presup. 1953-54
- 8 Derechos arancelarios Dto. 952

9 Otros fondos de  
Consignaciones

- 1149.1 Fdos. Ext. de Amort. V/del G.
- 2 Fondo Amort. Letras Natas de T. del G. de G. Estadio Nac. Comité Olímpico
- 3 Instituto Nac. del Café
- 4 Ministerio de H. y C.P. Prod. B. Des. E. 5%
- 5 Fdo. Amort. Bonos Dto. 965

11.5 BANCO DE GUATEMALA  
GBO. DE LA REP.  
F. AJE.

11.6 OTROS BANCOS  
EN EL INTE-  
RIOR

- 116.1 Crédito Hip. Nac. Emp. Dto. 391
- 2 Crédito Hip. Nac. Ctas. Ministerio de Hacienda
- 3 Crédito Hip. Nac. Profilaxia Sexual
- 4 Crédito Hip Nac. Cta. Dep. Vista
- 5 Crédito Hip. Nac. Cuenta Especial

11.7 BCOS. Y AGEN-  
TES EN EL EXT.

- 117.2 Anglo California Nac. Bank San Francisco
- 4 Schroder Trust Co. New York
- 6 Crédito Lyonnais, París
- 7 Bank of London & South América Ltd. New York

11.8 FONDOS EN TRAS-  
LADO

- 118.1 Tesorería Nac.
- 2 Aduanas
- 3 Administraciones de Rtas. y Aduanas
- 4 Administraciones de Rentas
- 5 Admos. de Rentas con Recp. Fronterizas
- 6 Otras Admones de Rentas
- 7 Agencias Especiales Tipo "A" y Pagadurías
- 8 Consulados

9 Bancos

- 1189. 1 Banco de Guatemala
- 2 Otros bancos en el Ext.
- 3 Bancos y Agentes F. en el Ext.

1.2 INMOVILIZADO

12.1 BIENES INMUEBLES

- 121.1 Propiedades urbanas
- 2 Propiedades Rústicas
- 4 Líneas Telegráficas
- 5 Líneas Telefónicas
- 6 Líneas Férreas
- 7 Estaciones inalámbricas

12.2 MOBILIARIO Y EQUIPO

122.1 Muebles y Utiles

- 1221.1 Muebles y Ut. de oficina
- 2 Muebles y Ut. Centros Enseñanza
- 3 Muebles y Ut. de Est. de Benef.
- 4 Muebles y Ut. de Depend. Div.
- 5 Monturas y Aperos
- 6 material Didáctico
- 7 Instrumentos Musicales
- 8 Aparatos de Com. Eléctricas
- 9 Ropa y Ut. varios

122.2 Maquinaria

- 1222.1 Maquinaria de Caminos
- 2 Maquinaria de Obras Públicas
- 3 Maquinaria Agrícola
- 4 Maquinaria Prod. energía eléc.
- 5 Maquinaria y Talleres
- 6 Bombas y Tuberías
- 7 Maq. Diversas

122.3 Herramientas

- 1223.1 Herramientas de Caminos
- 2 Herramientas de Ob. Pblcas.
- 3 Herramientas de Carpintería
- 4 Herramientas de Zapatería
- 5 " de Herrería y Hojalte.
- 6 Aperos de Labranza
- 7 Herramientas diversas

122.4 Vehículos

- 1224.1 Automóviles
- 2 Camiones y camionetas
- 3 Motocicletas y Motobicicletas
- 4 Bicicletas
- 5 Caretas y carruajes
- 6 Aeroplanos
- 7 Embarcaciones

122.5 Aparatos e Instrumentos científicos

- 1225.1 Aparatos, Int. de Laboratorio
- 2 " e Inst. de Cirujía
- 3 " " de Veterinaria
- 4 " " de Óptica
- 5 " " de Dibujo e Ing.
- 6 " " de Radiografía F.
- 7 " " de Observatorio
- 8 " " Varios

122.6 Obras y Colec. Artist. Cient. y Literarias

- 1226.1 Museos
- 2 Biblioteca
- 3 Obras y colecciones de Dib. Pintura, Escultura y Grabado
- 4 Obras y Colecciones musicales

122.7 Material Rodante

122.8 Ap. e Inst. de Radiodifusión.

- 1228.1 Aparatos e Int. de Radiodif.
- 2 Aparatos e Inst. de Radiocom.

122.9 Equipos diversos

1.2 INMOVILIZADO	12.3 BIENES SEMOVIENTES	}	123.1 Ganado Vacuno			
			2 Ganado Caballar			
			3 Ganado Mular			
			4 Ganado Asnal			
			5 Ganado Lanar			
			6 Ganado Cabrio			
			7 Ganado Porcino			
			8 Aves			
			9 Animales Varios			
			12.4 ALMACENES VARIOS	}	124.1 Almacenes de Caminos	
2 " de Obras Públicas						
3 " de Comunicaciones Eléc.						
4 " de Sanidad						
5 Alm. Tip. Nac.	1245.1 Almacén T. Nac.					
6 Almacenes de la Casa de Moneda	2 " Talleres de Grabado					
7 " de la Proveduría Escolar						
8 " de Institutos y Escuelas						
9 " Varios						
12.5 ARMAMENTOS Y MUNICIONES						
12.6 CONSTRUCCIONES	}	126.1 Construcciones Casas Baratas				
2 Construcción Estadio Nac.						
3 Construcción Casas empleados comunicaciones						
4 Construcciones Obras Dto. 965						
1.3 EXIGIBLE	13.1 JURISDICCION ECONOMICA COACTIVA	}	2 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE EN REZAGO			
			3 CONTRIBUYENTES DEL 3 POR MILLAR SISTEMA KARDEX			
			4 CRED. HIP. NAC. EMPRESTITOS Dto. 391			
			5 CUOTAS POR COBRAR TEL. AUTOMATICOS			
			6 CREDITOS HIPOTECARIOS			
			7 BANCOS Y CRED. BANCARIOS	}	137.1 Bco. de Occ. Liq. 16 de Junio de 1926	
					4 Crédito Bco. Americano	
					5 Crédito Bco. de Occidente	
					6 Bco. Antiguo Guatemala	
			8 VARIOS			
9 DEUDORES VARIOS						
1.4 REALIZABLE	14.1 ARTICULOS ESTANCADOS	}	141.1 Pólvora			
			2 Salitre			
			3 Cartuchos			
			4 Papel para cigarrillos	1414.1 Papel para cigarrillos, en Admones. y Agencias.		
			5 Alcohol desnaturante.	2 En Admon. de Rentas. de Guate.		
				3 Papel para cig. en Rta. del T.		
				4 Cta. Provisional		
			14.2 MERCADERIAS ABANDONADAS	}	142.1 Aduanas (igual clasif. de C. 111.2)	
					2 Admones de Rtas. y Aduanas. (Igual clasif. 111.3)	
					3 Admones de Rtas. y Agencias. " "	
con Recep. Fronterizas	111.5					



1.4 REALIZABLE

- 14.3 COMISOS {
  - 143.1 Comisos Ramo de Aduanas
  - 2 Comisos Ramo de Licores
  - 3 Comisos Ramo de Tabacos
  - 4 Comisos Ramo de Correos
  - 5 Comisos Varios
- 14.4 PROD. AGRICULT. { 144.1 Hule
- 14.5 MEDICINAS Y DROGAS
- 14.6 MERCADERIAS VARIAS {
  - 146.1 Alcoholímetros
  - 2 Motobicicletas
  - 4 Envases
  - 5 Pegamento Timbre Licores
  - 6 Embotelladores
  - 7 Tapones
  - 8 Varios efectos, Industria Licorera
  - 9 Varios {
    - 1468.1 Motocicletas
    - 2 Arandelas
    - 3 Franjas de metal
- 14.7 CUADERNOS Y LIBRETOS VALORIZADOS {
  - 147.1 Cuadernos elaboración de puros. Admon. de R. de G.
  - 2 Cuadernos elaboración de puros. Admones y Agcias.
  - 3 Libretos para cosecheros Tabaco. Admon de R. de G.
  - 4 Libretos para cosecheros Tabaco. Admones y Agcias.

1.5 INVERSIONES VARIAS

- 15.1 ACCIONES DEL BANCO CENTRAL
- 2 CREDITO HIP. NAC.
- 3 ACCIONES VARIAS
- 4 COMPRA DE PLATA
- 5
- 6 APORTACION PARA CREACION BANCO DE GUATEMALA
- 7 APORTACION PARA CREACION INST. DE FOMENTO DE LA PROD.
- 8 DOCUMENTOS VARIOS
- 9 OTRAS INVERSIONES {
  - 159.1 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
  - 2 Compras de Cobre
  - 3 Aportación para Construcción Estadio

1.6 POR LEGALIZAR O REINTEGRAR

- 16.1 DOCUMENTOS PENDIENTES
- 16.2 OTRAS CUENTAS PENDIENTES {
  - 162.1 Comité Nac. Olímpico Dto. 624
  - 2 Documentos Legalización Pendiente de Autorización
  - 3 Gobierno de los Estados Unidos Carretera Roosevelt
  - 4 Carretera Roosevelt
  - 5 Gobierno de Guatemala, Carretera Roosevelt
  - 6 Intereses Inst. Fomento de la Prod.
  - 7 Préstamos Dep. de Bienes Intervenido
  - 8 Agencia de la Tes. Nac. en Correos y Telecomunic.
  - 9 Varios {
    - 1629.1 Direc. G. Agric. Compra Fert.
    - 2 Pagaduría Caminos Dto. 965
    - 3 Serv. de Amort. e Int. D 677
    - 4 Int. s/ letras Presup. 53-54
    - 5 Gtos. Serv. de la Deuda Pub.
    - 6 Crédito Def. Nac. Const. casas
    - 7 Dep. de Fomento Cooperativo
    - 8 Exceso de Cuotas Des. Fdo. C.
    - 9 Otras cuentas varias



1.6 FOR LEGALIZAR O REINTEGRAR  
(sigue)  
1.7 CTAS. DE ORDEN Y PROVISIONALES

- 16.3 FONDOS PERMANENTES DE MINISTERIOS DE ESTADO
  - 163.1 Agricultura
  - 2 Comunicaciones y Obras Públicas
  - 3 Defensa Nacional
  - 4 Economía y Trabajo
  - 5 Educación Pública
  - 6 Gobernación
  - 7 Hacienda y Crédito Público
  - 8 Otros Ministerios de Estado
    - 1639.1
      - 2 Relaciones Exteriores
      - 3 Salud Pública y Asist. S.
      - 4 Ministerio de Comunic. y O. P. para Gtos. urgentes de I. Ext.
- 16.4 PRIMAS DE FIANZAS A DESCONTAR
- 16.5 RAMO I ORGANISMO LEGISLATIVO
- 16.6 RAMO II PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- 16.7 RAMO III ORGANISMO JUDICIAL
- 16.8 RAMO IV MINISTERIOS DE ESTADO.
  - 168.1 Sec. 1a. Agricultura
  - 2 Sec. 2a. Comunicaciones y Obras Púb.
  - 3 Sec. 3a. Defensa Nacional
  - 4 Sec. 4a. Economía y Trabajo
  - 5 Sec. 5a. Educación Púb.
  - 6 Sec. 6a. Gobernación
  - 7 Sec. 7a. Hacienda y Crédito Púb.
  - 8 Sec. 8a. Tribunal y Contraloría de Cuentas.
  - 9 Otros Ramos y Secciones
    - 1689.1 Sec. 9a. Ministerio Público
    - 2 Sec. 10a. Relaciones Exteriores
    - 3 Sec. 11a. Salud P. y A. Social
    - 4 Sec. VI Clases Pasivas
    - 5 Amort. Saldos último ejercicio
    - 6 Ramo VII Inversiones Ext.
    - 7 Ramo V Gastos Servicio D.P.
- 16.9 OTROS FONDOS PERMANENTES
  - 169.1 Radiodifusora Nacional, F.P.
  - 2 Comisariato en la Plancha de Piedra, F.P.
  - 3 Colonia Agrícola Poptún, Fondo Permanente
  - 4 Agencias de Sanidad, F.P.
  - 5 Departamento de Finanzas del Ejército, F.P.
  - 6 Pagaduría Gral. de Caminos, F.P.
  - 7 Dirección Gral. de Comunicaciones, F.P.
  - 8 Giros Telegráficos, F.P.
- 17.1 CAJAS ESPECIFICAS.
  - 171.1 Agencias Especiales Tipo "B"
  - 2 Hospitales departamentales
  - 3 Institutos y escuelas normales y especiales
  - 4 Varios
- 17.2 RESPONSABLES DE REPAROS
- 17.3 CUENTAS EN SUSPENSO
- 17.4 GIROS POSTALES INTERNACIONALES
- 17.5 GIROS INTERNACIONALES C.E.
- 17.6 BONOS DE REFORMA AGRARIA Dto. 900
- 17.7 PEDIDOS DEL EXTERIOR
- 17.8 EGRESOS A COMPROBAR
- 17.9 CUENTAS VARIAS
  - 179.1 Gastos de Emergencia
  - 2 Costo carretera Internacional del Pacífico

2. PASIVO NACIONAL

INTERNA  
2.1 DEUDA

21.1 SERVICIO ADMINISTRATIVO, AÑO FISCAL. VIG.

- 211.1 Ramo I Organismo Legislativo
- 2 Ramo II Presidencia de la República
- 3 Ramo III Organismo Judicial
  - 2114.1 Sec. 1a. Agricultura
  - 2 " 2a. Com. y Ob. Páb.
  - 3 " 3a. Defensa Nac.
  - 4 " 4a. Economía y Trab.
  - 5 " 5a. Educación Páb.
  - 6 " 6a. Gobernación
  - 7 " 7a. Hacienda y C.P.
  - 8 " 8a. Trib. y Cont. de C.
- 4 Ramo IV Ministerios de Estado
  - 9 Otras Secciones
    - 21149.1 Sec. 9a.
    - 2 " 10a.
    - 3 " 11a.
- 211.5 Ramo VI Clases Pasivas
- 211.6 Ramo VII Inversiones Extraord.
- 211.7 Año Fiscal próximo al anterior. (Las mismas Subctas. del Ramo IV 211.4)
- 211.8 Años fiscales anteriores al último. (Lo mismo ant.)

21.2 DEPOSITOS

- 212.1 Depósitos Judiciales
- 2 Depósitos Aduanales
- 3
- 4 Universidad de San Carlos Dto. 15
- 5 Depósitos de Inmigración
- 6 Depósitos de Remates
- 7 Depósito de Comp. Agrícola de Guatemala
- 8 Consignaciones
  - 2128.1 Cuotas Col. Deport. C.A.
  - 2 Municipalidad de Livingston
  - 3 Servicios Aduanales Diversos
  - 4 Fondos Judiciales
  - 5 Cuotas Casino Militar
  - 6 Billetes Lotería Nac.
  - 7 Impuesto Mun. de Vehículos
  - 8 Cosechadores de Tabacos
    - 21289.1 Comité N. O.
    - 2 Disp. Priv.
    - 3 Cuotas "STEG"
    - 4 Dep. Ed. Fis.
    - 5 Cuotas IGSS
    - 7 Imp. A. D767
    - 8 Imp. A.D. 382
- 9 Varios
  - 2129.1 Depósitos de Aparatos
  - 2 Dep. de Conf. Telef. Salvador
  - 3 Dep. Conf. Tel. Automáticos
  - 4 Dep. de Telegramas
  - 5 Dep. de Profilaxia Sexual
  - 6 Dep. de Garantía, R. Tabac.
  - 7 Dep. de Radiocomunicaciones
  - 8 Dep. Congelados
  - 9 Otros depósitos

21.3 VALORES CIRCULANTES

- 213.1 Cédulas Banco de Guatemala
- 2 Cédulas Banco de Guatemala Dto. 931
- 3 Vales a pagar (Org. Jud. y los Ministerios)
- 4 Vales Aduanales

21.4 EMPRESTITOS

- 214.1 Crédito Hip. Nac. Const. Casas Baratas
- 2 Crédito Hip. Nac. Const. Estadio Nac.
- 3 Banco de Guatemala, Dto. 677
- 4 Crédito Hip. Nac. Const. Casas Empleados Comunic.

21.5 DEUDA BONIFICADA CON INTERESES

INTERNA

21.6 DEUDAS VARIAS

- 216.1 Banco de Guatemala, Convenio Bretton Woods
- 2 Crédito Hip. Nac., Int. Letras Tes. y Gastos.
- 3 Crédito Hip. Nac., Letras T s. (aumento Cap. Créd.)
- 4 Préstamos Créd. Hip. Nac. (S/Finca Sn. Rafael)
- 5 Instituto de Fomento de la Producción
- 6 Suplementos Particulares
- 7 Primas de Fianzas
- 8 Acreedores por Cobros Indebidos

DEUDA

2.1

9 Acreedores Varios

- 2169.1 Telégrafos México
- 2 Comité Nac. Olímpico, L. y N.
- 3 Telegramas México Cuenta G.
- 4
- 5 Acreedurías Pendientes
- 6 Acreedores por Bien Exp.
- 7 Acreedores por Créd. Exp.
- 8 Acreedores por Acc. Exp.
- 9 Otras cuentas varias

EXTERNA

DEUDA

2.2

22.1 BONIFICADA

- 221.1 Bonos del Ferrocarril de los Altos
- 2 Bonos de la Rep. de 1927
- 4 Deuda Externa del 4%

22.2 INTERESES PENDIENTES

- 222.1 Sobre Bonos del Ferroc. de los Altos
- 3 Sobre Bonos de la Rep. de 1927
- 4 Sobre Deuda Externa del 4%

22.3 CERTIFICADOS DIFERIDOS

- 223.1 Sobre Bonos del Ferroc. de los Altos

22.4 DEUDAS VARIAS

- 224.1 AEG Teléfonos Automáticos
- 2 Anglo California Nac. Bank, T.A.
- 4 Correos del Exterior

22.5 GASTOS SERVICIO DEUDA PUBLICA

- 224.1 Comisiones y Gastos de Agentes Financ.
- 2 Gastos para Imprevistos y Arreglos de la D. Púb.

CUENTAS DE ORDEN Y PROVISIONALES

- 23.1 FONDOS ESPECIFICOS
- 23.2 RESPONSABILIDADES PENDIENTES
- 23.3 PROVEEDURIAS ESCOLAR COBROS POR SU CUENTA
- 23.4 CUENTAS EN SUSPENSO
- 23.5 GIROS POSTALES INTERNACIONALES
- 23.6 GIROS INTERNACIONALES C.E.

23.7 FONDO DE DONACIONES

- 237.1 Hospital General
- 2 Centro Educativo Asistencial
- 3 Asistencia Social
- 4 Hospital Neuropsiquiátrico
- 5 Cuenta Especial
- 6 Asilo de Inválidos
- 7 Hospital de San José
- 8 Asilo La Piedad
- 9 Varios
- 2379.1 Hospital General, Cta. Esp.
- 2 Asilo de Ancianos
- 3 Universidad Nac.
- 4 Reconstrucción Hosp. Flores
- 5 Construcc. Hosp. Flores
- 6 Donaciones Hosp. Antigua
- 7 Donaciones Hosp. Amatitlán
- 8 Víctimas Revolución Libert.
- 9 Otras donaciones

23.8 UNIVERSIDAD NACIONAL COBROS POR SU CUENTA

23.9 VARIAS CUENTAS

- 239.1 Esso Standar Oil S.A. Franquicia
- 2 Tes. Feneral de Asistencia Social, Cobro por su eta.
- 3 Municipalidad de la capital Cobros por su cuenta
- 4 Ingresos Pendientes de aplicación
- 5 Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Púb.
- 6 Servicio Cooperativo Interamericano de Educ. Púb.
- 7 Bonos de REforma Agraria Dto. 900
- 8 Productos de Bonos Económicos 5% Dto. 965

3. ERARIO NACIONAL

3. ERARIO NACIONAL

3.1 ERARIO NACIONAL CUENTA FUNDAMENTAL

- 3.2 RESULTADOS DEL PRESUP. VIG. {
  - 32.1 Superávit del ejercicio
  - 2 Déficit del ejercicio
  - 3 Rectificaciones al Presupuesto vigente
- 3.3 RECTIFICACIONES DE RESULT. DE EJERCICIOS ANT. {
  - 33.1 Rectificaciones de Productos de años ant.
  - 2 Rectificaciones de Gastos de Años ant.
  - 3 Gastos Presupuesto Vigente
- 3.4 MODIFICACIONES AL ACTIVO {
  - 34.1 Adquisiciones de Activo
  - 2 Enajenaciones de Activo
  - 3 Rectificaciones al Activo
  - 4 Depreciaciones al Activo
  - 5 Eliminaciones al Activo
  - 9 Otras modificaciones
- 3.5 MODIFICACIONES AL PASIVO {
  - 35.1 Rectificaciones al Pasivo
  - 2 Amortizaciones de la Deuda Pública
  - 3 Amor. de Franquicia de años anteriores
  - 4 Amort. Int. Cap. Créd. Hip. Nac. y Consturc. Estadio
  - 5 Amort. Impuesto Adicional Dtos. 382 y 435
  - 9 Otras modificaciones al Activo
- 3.6 MODIFICACIONES POR OTROS CON-CEP. {
  - 36.1 Cambios y situación de Fondos
  - 2 Gastos no Presupuestados
  - 3 Gastos Pendientes de Pago
  - 4 Gastos no Comprobados
  - 5 Sueldos no devengados
- 3.7 PERDS. Y BENEF. DEL ERARIO {
  - 37.1 Rebajas Acreed. Ejercicio ant. {
    - 571.1 Poder Judicial
    - 2 Agricultura
    - 3 Comunicaciones y Obras. Púb.
    - 4 Defensa Nacional
    - 5 Economía y Trabajo
    - 6 Educación Pública
    - 7 Gobernación
    - 8 Hacienda y Créd. Púb.
    - 9 Otras rebajas {
      - 3719.1 Relac. Ext.
      - 2 Salud P. y A.
      - 3 Clases Pasivas
      - 4 Inv. Ext.
  - 37.2 Pérdidas por deudas incobrables
    - 8 Utilidades por Motivos varios
    - 9 Pérdidas por motivos varios
- 3.9 CUENTAS DE ORDEN {
  - 39.1 Franquicia {
    - 391.1 Franquicia Importación
    - 2 Franquicia Exportación
    - 3 Franquicia Gasolina Guard. C.
  - 2 Derechos s/ pólizas libres
  - 3 Planillas servicio Personal vialidad
  - 5 Contratos por cumplirse
  - 6 Costo de Trabajos Oficiales Tip. Nac.
  - 7 Productos Trabajos Oficiales Tip. Nac.
  - 8 Carretera del Pacífico Gastos de Emergencia
  - 9 Cuentas Varias {
    - 399.1 Servicio Cooperativo de S. Púb.
    - 2 Servicio Cooperativo Educ. Púb.
    - 3 Aporte del gobierno para construcción estadio

4. ESPECIES FISCALES

4. ESPECIES FISCALES	FISCALES	4.1 PAPEL SELLADO	{ 41.1 Papel sellado en la Direc. Gral. de Rtas. 2 " " " Tip. Nac. 3 " " " Tribunal y Cont. de CTas.	
		4.2 TIMBRES FISCALES	{ 42.1 Timbres fiscales en la Dirección Gral. de Rtas. 2 Timbres Fisc. en la Delegación de la Sec. de Rela. Ext.	
		4.3 SELLOS POSTALES	{ 43.1 Sellos ordinarios en el Tribunal y C. de Ctas. 2 Sellos Ord. en la Direc. Gral. de Comunicaciones 3 Sellos de Contruc. en el Trib. y C. de Ctas. 4 Sellos de Const. en la Direc. Gral. de Comunic. 5 Sellos Serv. Aéreo en el Trib. y C. de Ctas. 6 Sellos Sserv. Aéreo en la Direcc. Gral. de Comunic.	
	ESPECIES	FISCALES	4.4 TIMBRES PARA TABACO	{ 44.1 Timb. para tabacos en la Admón. de Guate. 2 " " " " bodega de la Admón. 3 " " " " Admones y Agcias. 4 Precintos para puros en la Admón. de Rtas. de Guate. 5 Precintos para puros en la bodega de la Admón. 6 Precintos para puros en las Admones de Rtas. y Agcias. 7 Timb. para tabacos en la Tip. Nac.
			4.5 TIMBRES PARA CERVEZA	{ 45.1 Timb. para cerveza en el Trib. y C. de Ctas. 2 Timb. para cerveza en la Direc. Gral. de Rtas. 3 Timb. para cerveza en la Admones de Rtas. y Agcias.
			4.6 TIMB. EXPORT. CAFE TOSTADO	{ 46.1 Timbres exportación café tostado Bco. de Guate.
			4.8 OTRAS ESPECIES VALORADAS	{ 48.1 Timb. de Seguro y Previsión en el Trib. y C. de Ctas. 2 Timb. Pro-alfabetización
			4.9 CUENTAS DE ORDEN Y PROVISIONALES.	{ 49.1 Papel sellado sin habilitación en la Direc. G. de R. 2 Precintos para puros en la Tip. Nac. 3 Papel sellado sin habilitar en la Tip. Nac. 4 Timb. fiscales en la Tip. Nac. 5 Sellos Post. en 495.1 Sellos ordinarios en la Tip. Nac. la Tip. Nac. 2 Sellos de const. en la Tip. Nac. 3 Sellos Servicio Aéreo Tip. Nac. 6 Timbres para tabaco en la Tip. Nac. 7 Timbres exportación café tostado en la Tip. Nac. 8 Timb. para cerveza en la Tip. Nac. 9 Timbres pro-alfabetización Tip. Nac.

5. EMISION DE ESPECIES FISCALES

5. EMISION ESPECIES FISCALES	5.1 EMISION DE PAPEL SELLADO	
	2 EMISION DE TIMBRES FISCALES	
	3 EMISION DE SELLOS POSTALES	
	4 EMISION DE ESP. para TABACOS.	54.1 Emisión de Timb. para tabacos 2 Emisión de precintos para puros
	5 EMISION DE TIMBRES PARA CERVEZA	
	6 EMISION DE TIMBRES EXP. CAFE TOSTADO	
	8 EMISION DE OTRAS ESP. VALORADAS	58.1 Emisión de Timb. de seguro de Prev. 2 Emisión de timbres pro-alfabetización
	9 CUENTAS DE ORDEN Y PROVISIONALES	59.1 Emisión pendiente de papel sellado 2 Emisión de especies pendientes en Tip. Nac.

6. PRESUPUESTO DE INGRESOS

6.1 PATRIMONIALES  
RENTAS

- 61.1 RENTAS PATRIMONIALES
  - 611.1 Alquileres de casas
    - 2 Arrendamiento de terrenos
    - 4 Alquileres de Semovientes
    - 5 Productos diversos de Bienes nacionales
    - 7 Alquileres de casas Colonia 20 de octubre
    - 8 Arrendamiento motocicletas caminos
  - 612.1 Prod. de Fcas. Rust. Nac.
    - 6121.1 Ventas de café
      - 2 Ventas de banano
      - 3 (y así cada motivo de Vta.)
    - 6122.1 La Aurora
      - 2 Navajó
      - 4 La Blanca
      - 6 Santa Inés
      - 7 Aceituno
      - 8 La Verbena
      - 9 La Alameda
    - 6123.1 Los Andes
      - 2 Pichilingo
      - 3 La Recolección
      - 4 San Isidro
      - 5 Sitio en Ciudad Vieja
      - 6 Bárcena
      - 7 Montúfar
      - 8 Lagunita y la Finquita
      - 9 Vtas. Prod. A. Prop. Diver
  - 612.2 Vtas. de Produc. Ag. Fcas. Varias Grupo "a"
    - 612.3 Vtas. de Prod. A Fcas. Varias Grupo "b"
      - 6124.1 Ventas de Prod. Agríc. de Fincas Varias grupo "c"
      - 6125.1 Vtas. de Madera Playa G. y A
        - 2 " " Tahuesco
        - 3 " " Japón
        - 4 " " Dep. Petén
        - 5 " " " Izabal
      - 612.6 Ventas de Prod. Agríc. de cuerpos militares.
- 61.2 VENTAS DE PRODUCTOS DE FCAS. NACS.
  - 61.3 ADJUDICACION DE BALDIOS
  - 61.4 ENERGIA ELECTRICA
  - 61.5 DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR INVERSIONES
    - 615.1 Dividendos s/acciones Banco Central
      - 2 Utilidades Crédito Hip. Nac.
      - 3 Dividendos V rios
      - 4 Intereses bonos de guerra de los Estados Unidos
      - 5 Intereses bonos deuda Ext. 4%
      - 6 Comisiones sobre ventas de hule
      - 7 Utilidades provenientes de las inversiones en las Ctas. Consig. por el Banco de Guatemala.
    - 616.1 Intereses sobre créditos
      - 2 Intereses sobre depósitos
      - 3 Intereses sobre Letras Tes. del Bco. de Guatemala
  - 61.6 INT. SOBRE INVERSIONES
    - 617.1 Producción de bienes
      - 6171.1 Trabajos remunerados
      - 6172.1 Trabajos oficiales
      - 6173.1 Centro Educ. Asistencial
        - 2 Penitenciaría Central
        - 3 Instituto Téc. Indust. Varones
        - 4 Inst. Ind. Varones Quezalt.
        - 5 Esc. Ind. de Sn. Pedro Sac.
        - 6 Esc. de Artes y Oficios Femeniles
        - 7 Esc. de Artes y Of. de Quetzalto.
        - 8 Prisión de mujeres
    - 617.3 Talleres Nac.
      - 6174.1 Fábrica de ladrillos
        - 2 Talleres de Imprenta
  - 61.7 INDUSTRIAS NACIONALES
    - 617.4 Fábrica y Tall. Hospital de Oc.
      - 6174.1 Fábrica de ladrillos
        - 2 Talleres de Imprenta

6.1 RENTAS PATRIM.

61.8 RENTAS PATRI-  
MONIALES DI-  
VERSAS

- 618.1 Tributo por elaboración o extrac. de Sal.
- 2 Derechos Extracción de hule
- 3 Derechos extracción de chicle, Dto. 2370
- 4 Moneda acuñada de cobre
- 5 Moneda acuñada de plata

61.9 VTAS. DE BIE-  
NES NAC.

- 619.1 Ventas de terrenos cementerio
- 2 Ventas de bienes inmuebles
- 3 Ventas de Bienes Nac. Div.

62.1 CORREOS NAC.

621.1 Servicio Ordi-  
nario

- 6211.1 Vtas. de sellos ordinarios
- 2 Vtas. de Timb. de const.
- 3 Produc. de Maq. franq. corr.
- 4 Productos de portes oficiales

621.2 Servicio Aéreo

- 6214.1 Apartados
- 2 Comisión sobre giros postales
- 4 Prensa local
- 5 Falta de portes
- 6 Servicios diversos

621.4 Servicios Varios

621.5 Servicios a correos del exterior

621.6 Primas de seguro s/Fardos Postales

62.2 COMUNICACIONES  
ELECTRICAS

- 622.1 Productos de Te-  
legramas
- 2 Prod. de Cablegra-  
mas
- 3 Productos de Ra-  
diogramas

- 6221.1 Telegramas México
- 2 Varios

622.4 Productos de  
Teléfonos

- 6224.1 Productos de Conferen. T.A.
- 2 Prod. de Conf. Telef. Salv.
- 3 Prod. de Conf. Telef. Dep.
- 4 Cuotas de teléfonos varios
- 5 Rep. e Inst. Tel. Aut.
- 6 Prod. Varios Tel. Aut.

622.5 Cuotas de Teléf. Aut.

622.6 Prod. Varios

- 6226.1 Avisos de vapores
- 2 Comisión sobre giros int.
- 3 Ingresos por Serv. Div.

SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIOS

62.3 SERVICIOS A-  
DUANALES

- 623.1 Almacenaje
- 2 Pangaje y Pontaje
- 3 Extracción de Muestras
- 4 Descarga de ferrocarril
- 5 Estiba Dto. 836
- 6 Aterrizajes Dto. 836

6.2

62.4 CUOTAS Y DE  
RECHOS EDUC.

- 624.2 Derechos de examen
- 3 Derechos de matrículas

62.5 SERVICIOS DE  
ASIST. SOCIAL

625.1 Servicio Fúnebre

- 6252.1 Inhumaciones
- 2 Renovaciones
- 3 Exhumaciones
- 4 Construcciones
- 5 Ingresos varios

625.2 Cementerio

625.3 Servicio del  
Hosp. y sus  
Dependencias

- 6253.1 Radiología
- 2 Casas de salud
- 3 Estancias Acdo. 21-4-32
- 4 Cuotas Defensa Social
- 5 Servicios Varios



PUBLICOS  
SERVICIOS  
6.2

62.5 SERVICIOS DE ASIST. SOC.

- 625.4 Servs. de Hospitales Deptales.
  - 6254.1 Radiología
  - 2 Casas de salud
  - 3 Estancias Ac. 21-4-32
  - 4 Cuotas defensa social
  - 5 Servicios Varios
  - 6 Estancias Empleados caminos
- 625.5 Serv. del Cent. Educ. Asist.
  - 6255.1 Pensiones
  - 2 Servicios Varios
- 625.6 Serv. del hospital Neuropsiquiátrico
- 625.7 Serv. del Asilo ancianos
  - 6257.1 Pensiones
  - 2 Servicios varios

62.6 LABORATORIOS DEL ESTADO

- 626.1 Laboratorios de Sanidad
  - 2 Lab. de Univer. sidad Nac.
  - 6262.1 Laboratorio bacteriológico
  - 2 " " químico
- 626.3 Laboratorio Asistencia Social
- 626.4 Laboratorios de Aduanas
  - 5 Lab. químico-agrícola
  - 6 Lab. de minería e hidrocarburos
- 626.7 Lab. Fiscal Direc. Gral. de Rentas

62.7 SERVICIOS VARIOS

- 627.1 Cuotas de alimentación colonia Poptún
- 2 Patentes de invención
- 3 Registro de Marcas
- 4 Servicios equipo agrícola
- 5 Patentes agentes viajeros del Est. Dto. 452
- 6 Diario Of.
  - 6276.1 Suscripciones
  - 2 Anuncios
  - 3 Vtas. Números sueltos
- 627.7 Estancias Hospital Militar
- 627.8 Revs. varias
  - 6278.1 Rev. de Educación
  - 2 Rev. Agrícola
  - 3 Rev. Alerta
- 627.9 Servs. diversos
  - 6279.1 Servs. Radio
  - 6279.1 C. Radio T.
  - 2 C. Radio T.
  - 3 Radioconf.
  - 4 Radiotele.
  - 2 Servicios Varios Guardia Civ.
  - 3 Almacenaje
  - 4 Con. Carretera Cobán-Salamá
  - 5 Serv. de Zootécnica y Vet.
  - 6 Exámenes médicos-conductores de vehículos
  - 7 Con. Carr. Izabal-los Amates
  - 8 Imp. Canal de Chiquimulilla
  - 9 Transac. Ofic. C. del café

62.8 SERVICIO DE RADIO

- 628.1 Anuncios Radiodifusora Nac. TGW
- 2 Anuncios Radiodif. TG-1 y TG-2 Radio Morse
- 3 Anuncios Radio Dif. TGQ "La voz de Quezaltenango"
- 4 Propaganda Radiofónica
- 5 Anuncios Radiodifusoras
- 6 Cuotas Radio difusora



6.3 VENTA DE ARTICULOS ESTANCADOS Y PROD. COMERCIALES DEL ESTADO.

63.1 VTA. DE ARTICULOS ESTANCADOS

- 631.1 Ventas de pólvora
- 2 " salitre
- 3 " cartuchos
- 4 " papel para cigarrillos
- 5 " alcohol desnaturalizante

63.2 VENTA DE PRODUCTOS COMERCIALES DEL ESTADO

- 632.1 Ventas de mercaderías abandonadas
- 2 " comisos Ramo de Aduanas
- 3 " " Ramo de Licores
- 4 " " Ramo de Tabacos
- 5 " " Ramo de Correos
- 6 " " Varios
- 7 " Produc. Comerc. Agricultura

8 Venta de mercaderías varias

- 6328.1 Vtas. de Alcoholímetros
- 2 " motocicletas
- 4 " envases
- 5 " Fig. Timb. Lic.
- 6 " embotellafores
- 7 " probetas
- 8 " termómetros
- 9 " Art. diversos

63.3 Vtas. DE MEDICINAS

- 633.1 Ventas de quinina del Estado
- 2 Ventas de medicinas varias

63.4 Vtas. DE LIBRETOS Y FORM.

- 634.1 Ventas de formularios Control de Comercio
- 2 Ventas de libretos para cosecheros de tabaco
- 3 Ventas de cuadernos elaboración de puros
- 4 Ventas de formularios de Aduanas
- 5 Ventas de Talonarios municipales
- 6 Ventas de Talonarios diversos
- 7 Ventas de folletos y libros
- 8 Venta de formularios diversos
- 9 Venta de formularios para certificados de origen

63.5 Vtas. DE ESP.

- 635.1 Ventas de Precintos para puros

6.4 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES GRUPO "A"

64.1 ADUANAS

641.1 Importación

- 6411.1 Derechos arancelarios
- 2 Impuesto de Reconst. de Ad.
- 3 Ingresos por Dto. 1354
- 4 Recargos
- 5 Sobre cargos Dto. 440
- 6 Imp. s/ fósforos importados
- 7 Derechos arancelarios D952
- 8 Imp. s/sal salvadoreña
- 1. Cont. Portuaria
- 9 Otras Imp. 6% D.931 Imp.

641.2 Exportación

- 6412.1 Derechos de Exp. de café
- 2 " " banano
- 3 " " chicle
- 4 " " madera
- 5 " " azúcar
- 6 " " Arts. varios
- 7 " Ad. " café
- 8 Cont. Portuaria 6% D.931
- 9 Otras exportaciones

641.3 Reembarques

- 4 Drechos de Tránsito de café
- 5 Com. 5 centavos s/ exportación café

6.4 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES GRUPO "A"

64.2 DERECHOS CONSULARES	{ 642.1 Visa de Facturas { 642.2 Derechos Consulares diversos	{ 6422.1 Extensión de pasaportes 2 Visa de pasaportes 3 Hojas de identidad 4 Visa de boletos de vacuna 5 Legalización de firmas 6 Copia extra de facturas 7 Manifiesto de carga 8 Patentes de Sanidad 1. Tarjetas de Turis. 2 Ing. Varios 9 Ing. Consulares Varios 3 Cartas de correc. 4 C. Ins. Extranjero 5 C. Ins. "comerc.
64.3 VIALIDAD	{ 643.1 Impuesto de vialidad (gasolina)	{ 6441.1 Impuesto s/ aguardiente 2 Imp. s/ licores preparados 3 Imp. s/ alcoholes 4 Imp. s/alcohol desnat. 5 Imp. Ad. s/Aguard. D.934 6 Imp. Ad. s/Lic. P.
64.4 ALCOHOLES, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y FERMENTADAS	{ 644.1 Impuesto s/ ventas. { 644.2 Imp. a los establecimientos de expendio	{ 6442.1 Patentes de licores 2 Patentes de alcohol 3 Recargos horas extraord. 4 Reventas 5 Patentes de cerveza 3 Impuesto de timbres de cerveza 4 Impuesto sobre bajas de aguardiente 5 Impuesto sobre melazas 6 Impuesto adicional de cerveza
64.5 TABACOS	{ 645.1 Impuesto s/ producción de tabacos 2 Impuesto s/ elaboración de cigarrillo 3 4 Imp.s/Tránsito de tabaco	{ 6453.1 Vts.de timbres p. tabaco 2 Patentes de tabaco 3 Imp. s/papel de china { 6454.1 Imp. de precintos para puros
64.6 IMP. VARIOS	{ 646.1 Imp. s/ elaboración de bebidas gaseosas	
64.7 IMPUESTOS TERRITORIALES	{ 647.1 Contribución sobre inmuebles { 647.2 Imp/s/Ereales Y Lat.	{ 6472.1 Imp. s/ ereales 4% 2 Imp. s/ ereales 3% 3 Imp. s/ereales 2% 4 Imp. s/ Latif. 2%
64.8 IMPUESTO S/ TRASLACION DE BIENES	{ 648.1 Impuesto s/Herencias y Donaciones 2 "      "      Compra-venta y permuta de inmuebles 3 "      "      Traspaso de Acciones de C. Anónimas	
64.9 RENTA DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO	{ 649.1 Ventas de papel sellado 2 Ventas de timbres fiscales 3 Impuesto del timbre y del papel sellado 4 Habilidadón de libros y documentos 5 Productos de Maq. franquadoras de Esp. fiscales	

6.5 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES GRUPO "B"

- 65.1 ESPECTACULOS Y RIFAS
  - 651.1 Espectáculos
    - 6511.1 Imp. s/ espectáculos
    - 2 Imp. de Asistencia Social s/espec.
  - 651.2 Rifas
    - 6512.1 Imp. s/ rifas
    - 2 Imp. Asist. Soc. s/rifas
- 65.2 CIRCULACION DE VEHICULOS
  - 652.1 Impuesto de vehículos
  - 2 Licencias de circulación de vehículos
  - 3 Licencias de conductores de vehículos
  - 4 Inspección de frenos
  - 5 Depósito de vehículos
- 65.3 IMPS. SOBRE UTILIDADES
  - 653.1 Impuesto a Soc. Anónimas
  - 2 Impuesto s/explotaciones mineras
  - 3 Imp. a Empresa Eléctrica de Guate. S.A.
  - 5 Imp. sobre Utilidades de Empresas Lucrativas
  - 6 Imp. s/ Beneficios de ausentes
  - 7 Imp. s/ Adic. s/utilidades Dto. 2655
  - 8 Imp. s/ Utilidades Bancarias.
  - 9 Otros Imps.
    - 6539.1 Imp. s/ Ing. y beneficios del cap. Dto. 44
- 65.4 IMP. DE BCOS. CIAS. Y EMP.
  - 654.1 Imp. s/ primas de seguros
  - 2 Imp. a casas bancarias
  - 3 Cuotas de compañías y empresas
  - 4 Cuotas de Empresas Lucrativas Dto. 2029
  - 5 Cuotas a comerciantes Dto. 2326
  - 6 Imp. s/tráfico aéreo.
    - 6546.1 Pasajes aéreos en el Int. 836
    - 2 Pasajes aéreos en el Ext. "
- 65.5 IMPUESTOS DE SANIDAD
  - 655.1 Matrícula de Sanidad
  - 2 Cuotas de Sanidad
  - 3 Impuestos varios de Sanidad Pública
  - 4 Arbitrio de Profilaxia sexual
  - 5 Impuestos s/ especialidades farmacéuticas
- 65.6 IMPUESTOS DE ASIST. SOC.
  - 656.1 Imp. s/ pasajes de ferrocarriles
  - 2 Imp. s/ Loterías Extranjeras
  - 3 Imp. s/ Baratillos
  - 4 Imp. varios Asistencia Social
- 65.7 IMPUESTO PRO-TURISMO
- 65.8 CUOTAS SOBRE RADIORECEPTORES
- 65.9 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DIV.
  - 659.1 Impuesto s/portación de armas
  - 2 Matrículas de lanchas
  - 3 Censura de películas
  - 4 Licencias de caza de lagarto
  - 5 Impuesto s/ sal
  - 6Boletos de excepción militar
  - 7 Impuesto s/beneficio de ganado
  - 8 Imp. de la Guardia Civil
    - 6598.1 Tolerancia
    - 2 Licencias varias
    - 3 Depósitos de semovientes
    - 4 Imp. s/ peleas de gallos
  - 9 Matrícula y transporte Canal de Chiquimulilla

6.6 IMP. Y CONTRIB. "C"

- 66.1 IMPUESTO SOBRE APARATOS ALTOPARLANTES
- 2 DERECHOS DE BARCOS
- 3 IMPUESTOS S/ FABRICACION DE FOSFOROS AC. 13-9-50
- 4 PATENTES SOBRE VENTAS DE AGUARRAS
- 5 IMPUESTO SOBRE VENTAS DE PANELA Dto. 2655
- 6 IMPUESTO SOBRE VENTAS DE AZUCAR Dto. 2655
- 7 IMPUESTO DE RADIODIFUSORAS
- 8 IMPUESTO SOBRE VENTAS DE CAFE
- 9 IMP. DE GUERRA VARIOS
  - 669.1 Imp. s/ corteza chinchona
  - 2 Imp. s/ miel de abeja
  - 3 Imp. s/cera
  - 5 Imp. s/ cardomomo

VARIOS

INGRESOS

6.7

67.1 PRODUCTOS DIV.

671.1 Produc. de la Lot. Nac.

- 6711.1 Bill. Lot. Sorteos menores
- 2 " " " mayores
- 3 " " " extraord.
- 4 Premios caducados Lot. Nac.
- 5 Prod. Varios Lot. Nac.
- 6 Alquileres de sillas. Lot. N.
- 7 10% s/ premios Lot. D.859

671.3 Productos ferrocarril Verapaz S.A.  
4 Utilidad líquida Lot. Chica

671.5 Otras Depend.

- 6715.1 Prod. Esc. Nac. de Agric.
- 2 " Direc. G. de Agric.
- 3 " Esc. Politécnica
- 4 " Archivo G. del Ggo.
- 5 " Fletes y Ac. D.G.R.
- 6 " Deportes extraescolar
- 7 Rentas Judiciales

67.2 DESCUENTO DE MONTEPIO

67.3 MULTAS GRUPO "A"

- 673.2 Multas Ramo de Comunicaciones
- 3 Multas Ramo de Educación
- 4 Multas Ramo de Aduana
- 6 Multas Ramo de Licores
- 7 Multas Ramo de Tabacos
- 8 Multas Ramo de Asistencia Social
- 9 Multas de Contribuciones s/ Inmuebles

- 674.1 Multas s/traslación de bienes
- 2 Multas del timbre y papel sellado
- 3 Multas Ramo de Sanidad Pública
- 4 Multas de Tránsito y Varias Guardia Civil
- 5 Multas Judiciales

6 Multas diversas "A"

- 6746.1 Multas Ramos estancados V.
- 2 Multas consulares
- 3 Multas s/ impuestos de Ut.
- 4 Multas s/ cuotas radiorec.
- 5 Multas Ley de hidrocarburos
- 6 Multas Ley de Minería
- 7 Multas del Dep. Ad. de Econom.
- 8 Multas a Bcos. y Com. y Emp.
- 9 Multas por infracc. al D. 1813

67.4 MULTAS GRUPO "B"

7 Multas diversas "b"

- 6747.1 Multas caza lagartos
- 2 Multas por Inf. al D. 1228
- 3 Multas por Inf. al A. 11-3-53
- 4 Multas disciplinarias
- 5 Multas Ley Agraria
- 6 Multas por marca de ganado
- 7 Multas extinción langosta
- 9 Multas por motivos varios

8 Multas diversas "c"

- 6748.1 Multas Insc. militar
- 2 Multas Inf. A.26-1-38
- 3 Multas Profilaxia sexual
- 4 Multas a Empresas Lucrat.
- 5 Multas Ereales y Latif.
- 6 Multas s/Imp. de San.
- 7 Multas Inf. D.2199 y 2326
- 8 Multas a tenedores y contad.
- 9 Multas por tránsito de sal.

674.9 Multas diversas "d"

- 6749.1 Multas a Est. Exp. cerveza
- 2 Multas Inf. D.44

VARIOS

67.5 INTERESES PENALES

- 675.1 Intereses penales aduanas
- 2 Intereses penales licores
- 3 Intereses penales varios

INGRESOS

67.6 ENTRADAS ORDINARIAS DIVERSAS

- 676.1 Entradas diversas Ramo de Aduanas
- 3 Entradas diversas Ramo de Licores
- 4 Entradas diversas Ramo Comunicaciones y O.P.
- 5 Entradas diversas Ramo de Salud Pú. y Asist. S.
- 6 Entradas Div. Ramo de Agricultura
- 7 Entradas Div. Ramo de Gobernación
- 8 Entradas Div. Ramo Educ. Pública

6.7

67.7 ENTRADAS NO PREVISTAS  
8 VENTAS DE BIENES MOSTRENCOS

- 9 Ent. Div. Ramos Varios

- 6769.1 Reintegró por Fiscaliz. T.C.
- 2 Consulta Matrícula de Inm.
- 4 Entradas Div. de la Guardia C.
- 5 Ent. Div. Col. A. Poptún
- 6 Ent. Div. Ramo Defensa Nac.
- 7 Ent. Div. Ramo Tabacos
- 8 Ent. Div. Ramo H. y C.P.
- 9 Otras entradas Div.

67.9 INGRESOS EXTRAORDI-  
NARIOS

- 679.1 Bienes expropiados extranjeros
- 2 Remate bienes Jorge Ubico
- 3 Utilidades Cia. Guatemalteca de Aviación
- 4 Productos de Fcas. Nacs. D. 620
- 5 Valores Públicos D.677
- 6 Impuesto de guerra que adeudan las fincas interv.
- 7 Utilidades líquidas de fincas nacionales D. 573
- 8 Rectificaciones de productos de años anteriores

- 9 Otros ingresos Extraord.

- 6799.1 Imp. de guerra Fincas Int.
- 2 Dep. en el Créd. Hip. Nac.
- 3 Sobre Imp. por D.391-435
- 4 Egresos Reserv. Fincas Nacs.

6.8 AMPL.

6.8 AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

6.9 VARIOS

- 69.1 DEFICIT PRESUPUESTADO
- 2 SUPERAVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 3 VENTAS DE UN BONO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

7. PRESUPUESTO DE EGRESOS

7. PRESUPUESTO DE EGRESOS

7.1 PRESUPUESTO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO

2 PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3 PRESUPUESTO DEL ORGANISMO JUDICIAL

7.4 MINISTERIOS DE ESTADO

- 74.1 Presupuesto de Agricultura
- 2 " Comunicaciones y Obras Públicas
- 3 " Defensa Nacional
- 4 " Economía y Trabajo
- 5 " Educación Pública
- 6 " Gobernación
- 7 " Hacienda y Crédito Público
- 8 " Tribunal y Contraloría de Cuentas
- 9 Pres. de otros ministerios
  - 749.1 Presupuesto Minist. Púb.
  - 2 " Relaciones Ext.
  - 3 " de Salud. P. y A. S.

7.5 PRESUPUESTO DE LA DEUDA PUBLICA

- 75.1 Intereses s/ la Deuda Int.
  - 751.3 Intereses s/ Fletes y pasaj.
- 2 Int.s/Deuda externa
  - 752.2 Int. s/ bonos del Ferr.Altos
  - 3 " " Rep. 1927
  - 5 " Anglo Calif. N.B.
  - 6 A.E.G. Tel. Automáticos
- 3 Amort. de la Deuda Int.
  - 753.3 Amortizaciones Ult. Ejerc.
  - 4 Amort. del ejerc. Ant. al últ.
  - 8 " Empresas de lo F.C.Int. de C.A.
- 4 Amort. de la Deuda Ext.
  - 754.1 Amort. de bonos del F. de los Altos
  - 2 Amort. Anglo California N.B.
  - 3 Amort. bonos de la Rep. 1927
- 5 Gastos Serv. Deuda Pública
  - 755.1 Gastos Serv. Deuda Inglesa
  - 2 " " bonos del F.Altos
  - 3 " " " Rep.1927
  - 5 " " Deuda Ing. Cal.N.B
  - 6 " " " A.E.G.Tel.Aut.
  - 8 " " Deudas VARIAS

RESUMIENDO LAS CUENTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA

<u>1a. Categoría</u>	<u>2a. Categoría</u>
<u>1. ACTIVO NACIONAL</u>	1. Tesoro Público 2 Inmovilizado 3 Exigible 4 Realizable 5 Inversiones Varias 6 Por legalizar o reintegrar 7 Cuentas de orden y Provisionales
<u>2. PASIVO NACIONAL</u>	2.1 Deuda interna 2 Deuda externa 3 Ctas. de Orden y Provisionales
<u>3. ERARIO NACIONAL</u>	3.1 Erario Nacional Cuenta Fundamental 2 Resultado del Presupuesto vigente 3 Rect. de resultados de ejercicios anteriores 4 Modificaciones al Activo 5 Modificaciones al Pasivo 6 Modificaciones por otros conceptos 7 Pérdidas y beneficios del erario 9 Cuentas de orden
<u>4. ESPECIES FISCALES</u>	4.1 Papel sellado 2 Timbres fiscales 3 Sellos postales 4 Timbres para tabacos 5 Timbres para cerveza 8 Otras especies valoradas 9 Cuentas de orden y provisionales
<u>5. EMISION DE ESP. FISCALES</u>	5.1 Emisión de papel sellado 2 Emisión de timbres fiscales 3 Emisión de sellos postales 4 Emisión de especies para tabacos 5 Emisión de timbres para cerveza 8 Emisión de otras especies valoradas 9 Cuentas de orden y provisionales
<u>6. PRESUP. DE INGRESOS</u>	6.1 Rentas patrimoniales 2 Servicios públicos 3 Vtas. de Artos. estancados y Prod. Comerciales del E. 4 Imp. y Contribuciones grupo "a" 5 Imp. y Contribuciones grupo "b" 6 Imp. y Contribuciones grupo "c" 7 Ingresos varios 8 Ampliaciones al presupuesto de ingresos 9 Varios
<u>7. PRESUP. DE EGRESOS</u>	7.1 Presupuesto del Organismo Legislativo 2 Presupuesto de la Presidencia de la Rep. 3 Presupuesto del Organismo Judicial 4 Presupuesto de los Ministerios de Estado 5 Presupuesto de la Deuda Pública 6 Presupuesto de Clases Pasivas 7 Reducciones al Presupuesto de Egresos 8 Superávit presupuestado (o ampliaciones al presupuesto de ingresos 9 Déficit de ejercicios anteriores

**NOMENCLATURA BANCARIA**

**INDICACIONES:**

- a) Los nombres escritos en sentido vertical, son títulos de Balance
- b) Los nombres escritos con mayúscula, son CUENTAS DE MAYOR.



ACTIVO

Disponibilidades inmediatas

- 1. CAJA
  - 1.1 Monedas y billetes
    - 1.1.1 Mon. y billetes. Nac.
- 1. MONEDAS EXTRANJERAS
  - 1.2 Monedas y Bill.
    - 1.2.1 " " "
  - 1.3 Cheques a compensarse
  - 1.4 Otros cheques al cobro
- 1. CHEQUES AL COBRO
  - 1.1 GIROS COMPRADOS
    - 1. DEP. BCO. DE GUATEMALA MON. NAC.
    - 1. DEP. BCO. DE GUATEMALA MON. EXT.
    - 1. BANCOS DEL EXTERIOR DEP. A LA VISTA (Nombre de los bancos, Correspon.)
- 1. OTRAS DISPONIBILIDADES INMEDIATAS
  - 1.7 Caja Chica
  - 1.8 Especies Fiscales
  - 1.9 Especies Postales
  - 1.10 Agencia..... tal.

Disp. a término

- 3. BANCOS DEL INTERIOR DEP. A TERMINO. (Nombre de los bancos)
- 3. BANCOS DEL EXTERIOR DEP. A TERMINO. " "

Préstamos y Descuentos

- 5. PRESTAMOS
  - 5.1 Con garantía fiduciaria
    - Préstamos a Mutuo
    - Préstamos en Cta. Cte.
  - 5.2 Con garantía prendaria (Las mismas Subctas. ant.)
  - 5.3 Con garantía hipotecaria " "
- 5. DOCUMENTOS DESCONTADOS
  - 5.4 Documentos Comerciales
  - 5.5 Documentos particulares
  - 5.6 Documentos de Entidades oficiales
  - 5.7 Documentos de entidades semi-oficiales
  - 5.8 Documentos de entidades autónomas

Inversiones

- 7. INVERSIONES
  - 7.1 Valores del estado
  - 7.2 Valores bancarios
  - 7.3 Valores con entidades públicas
  - 7.4 Valores empresas privadas
  - 7.5 Valores extranjeros

Deudores

- 9. DEUDORES
  - 9.1 Sobre giros en Mon. Nac.
  - 9.2 Sobre giros en Mon. Ext.
  - 9.3 Créditos por utilizar
  - 9.4 Cartas de crédito emitidas
  - 9.5 Compra de cambio a liquidar
  - 9.6 Pagos por cuenta ajena
  - 9.7 Faltantes de caja
  - 9.8 Remesas de bienes intervenidos
  - 9.9 Gastos de bienes intervenidos
  - 9.10 Remesas bienes propios
  - 9.11 Gastos bienes propios
  - 9.12 Anticipo para adquisición activo fijo
  - 9.13 Inversiones por Cuenta ajena
  - 9.14 Deudores varios

Muebles o Inmuebles	11. MUEBLES E INMUEBLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>11.1 Terrenos</li> <li>11.2 Edificios</li> <li>11.3 Mobiliario</li> <li>11.4 Equipo y enseres</li> </ul>
Exist. Varias	13.1 PROVEEDURIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelerfa</li> <li>Utiles</li> <li>Talones de cheques</li> </ul>
Cargos Dif.	15. CARGOS DIFERIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>15.1 Cuentas por recibir</li> <li>15.2 Gastos anticipados</li> <li>15.3 Cuentas por amortizar</li> </ul>
Activos Extraord.	17. ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>17.1 Acciones y Part.</li> <li>17.2 Inmuebles</li> <li>17.3 Bienes diversos</li> </ul>

P A S I V O

2. Exigibilidades inm. y antes de 30 ds.	2.1 En moneda Nacional	DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1.1 Dep. monetarios</li> <li>2.1.2 Dep. a plazo menor</li> <li>2.1.3 Dep. en garantfa</li> <li>2.1.4 Dep. a la Orden</li> <li>2.1.5 Dep. Congelado</li> <li>2.1.6 Dep. Judiciales</li> </ul>
	2.2 En Mon. Ext. Red. Mon. Nac.	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS EN MON. NAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1.7 Mrgenes por girar</li> <li>2.1.8 Cobranzas a liquidar</li> <li>2.1.9 Dividendos por pagar</li> <li>2.1.10 Intereses por pagar</li> <li>2.1.11 Cheques de gerencia</li> <li>2.1.12 Giros caducados</li> <li>2.1.13 Acreedores varios</li> </ul>
Oblig.c/Ent. no Banc.	2.2 En Mon. Ext. Red. Mon. Nac.	DEP. EN MON. EXT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.1 Sobre giros en corresponsales</li> <li>2.2.2 Dep. a plazo menor</li> </ul>
	Oblig.c/Ent. no Banc.	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS EN MON. EXT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.3 Acreedores por cartas de crédito</li> <li>2.2.4 Cobranzas a liquidar en mon. extranjera</li> <li>2.2.5. Intereses y Com. por pagar en mon. ext.</li> <li>2.2.6 Otras oblig. en mon. ext.</li> </ul>
Oblig. Div.	Oblig.c/Ent. no Banc.	4. OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Descuentos Banco Guatemala</li> <li>4.2 Redescuentos Banco Guatemala</li> <li>4.3 Adelantos Banco Guatemala</li> <li>4.4 Préstamos Bancos Nacionales</li> <li>4.5 Préstamos Bancos del Ext.</li> </ul>
	Oblig. Div.	6. OBLIGACIONES CON ENT. NO BANC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 Nacionales</li> <li>6.2 Extranjeras</li> </ul>
Oblig. Div.	Oblig. Div.	10. OBLIG. DIV.	<ul style="list-style-type: none"> <li>8.1 Productos de bienes intervenidos</li> <li>8.2 Acumulaciones por pagar</li> <li>8.3 Sobrantes de Caja</li> <li>8.4 Ventas de cambio a liquidar</li> </ul>

Créditos Diferidos	10. CRED. DIF.	10.1 Utilidades por realizar	Int. Dev. no Perc. Comisiones Dev. no Perc. Créditos Revalidados
		10.2 Utilidades Rec. no Devengadas	Intereses Rec. por Ant. Comisiones Rec. por Ant. Créditos revalidados
		10.3 Productos Bienes propios	

C A P I T A L Y R E S E R V A S

12. CAPITAL AUTORIZADO

14. ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS

16. ACCIONES POR SUSCRIBIR

18. CAPITAL PAGADO

20. RESERV. DE CAP. { 20.1 Reserva comercial  
20.2 Otras reservas

22. RESERV. ESPEC. 22.1 Reservas para activos extraordinarios

24. RESERV. PASIVO { 24.1 Reserva para serv. social  
24.2 Reserva para impuestos

26. RESERVAS DE VALUACION { 26.1 Reserva para activos dudosos  
26.2 Reserva para depreciaciones

C U E N T A S D E O R D E N

- a) CUENTAS INCOBRABLES
- b) CHEQUES DE VIAJERO
- c) VALORES AL COBRO POR CUENTA AJENA
- d) VALORES EN GARANTIA
- e) VALORES EN CUSTODIA
- f) VALORES EN GARANTIA ADICIONALES
- g) VALORES PIGNORADOS
- h) VALORES EN CONSIGNACION

PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS Y GANANCIAS	Cuentas	Deudoras	Cambio Gastos	{ A favor Bcos. del Ext. A favor Bco. de Guat. Compra divisas Diversos
			Comisiones gastos	{ A favor Bcos. del Ext. A favor Bcos. locales
			Intereses gastos	{ Adelantos Bco. de Guate. Préstamos Bcos. Locales Oblig. Entidades Nac. Oblig. Entidades Ext. Depósitos
			Descuentos gastos	{ Descuentos Bco. de Guate. Redescuentos Bco. de Guat.
			Gastos Diversos	{ Cables, telegramas y correo Contribuciones Impuestos Remates Reparaciones Ut. de escritorio y papelería Transportes y acarreos Diversos
			Arred. Fianzas y Seg.	{ Arrendamiento edificio Arrendamiento equipo mecánico Arrendamientos varios Fianza del personal Seguro, incendio, terremoto, etc. Seguro valores en Tránsito
			Amortizaciones	
			Depreciaciones	{ Depreciaciones edificio Depreciación equipo y enseres Depreciación mobiliario
			Ctas. incobrables	{ Préstamos Descuentos Inversiones
			Dirección y Adminis- tración	{ Honorarios Junta Directiva Sueldos ordinarios Sueldos extraordinarios Gastos de representación Servicio médico, dentistería, drogas Publicaciones Agua, luz y teléfono Suscripciones Aguinaldos
			Subvenciones y Est.	{ Sostenimiento de la Superinted. Entrenamiento del personal Trabajos mecánicos
				Pérdidas en activos extraordinarios

PERDIDAS Y GANANCIAS

Acreeadoras

Cuentas

Cambio Productos	Venta de divisas al público Ventas al Bco. de Guatemala Cartas de Crédito Cobros ajenos Diversos
Comisiones Prod.	Cartas de crédito. Apertura de créditos Almacenaje Cajillas de seguridad Diversos
Intereses products.	Sobre-giros en moneda nacional Sobre-giros en moneda extranjera Inversiones Préstamos
Descuentos Productos	Descuentos
Productos varios	Cables, telegramas y correos Sobrantes de caja Venta de formularios Diversos
Créditos recuperados	Préstamos Descuentos Inversiones
Utilidades en Activos Extraordinarios	